

---

**Colombia: Mafia en la Fiscalía**

Por: Arnaldo Musa / Cubasí

15/02/2024



Para sustituir al cuestionado Fiscal General de la República, el presidente Gustavo Petro presentó la candidatura de tres mujeres de intachable conducta y conocimiento, pero todas fueron rechazadas por los inescrupulosos que controlan el poder judicial y colocaron interinamente en el cargo a Martha Mancera, otra persona aliada al uribismo y mano derecha del saliente Francisco Barbosa.

Es más, la “elegida” tiene posiblemente mayores contactos con la mafia que Barbosa, ya que en su historia de 30 años en la judicatura ha sido señalada por haber favorecido a narcotraficantes.

En este contexto, el presidente Gustavo Petro, desde la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, en el marco de la apertura del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, se pronunció sobre la terna fiscal rechazada:

“Son mujeres. El simple hecho de presentar una terna fiscal de mujeres decentes, para acabar la impunidad de Colombia, podría traer tal terremoto político... Como se habrá degradado la política en Colombia y parte de la justicia nacional, cuando la decencia se vuelve revolucionaria. Es lo que estamos viendo y, por tanto, si queremos o si nos van a tumbar, pues que valga la pena, que se hagan las trasformaciones más profundas posibles. Hay que acelerar el paso”.

Pues bien, al rechazo anterior, el grupo que controla la Fiscal, bajo el rimbombante nombre de Corte Suprema de Justicia, elogió a la vicefiscal Mancera, a pesar de contar con un sospechoso aval delincuencial que ni hasta la prensa conservadora logra disimular.

### **INTERINIDAD IMPUESTA**

Para El Espectador, la interinidad de Mancera ha sido impuesta, pese a las investigaciones periodísticas que la vinculan con la corrupción.

Los días previos a la designación de Mancera como jefe encargada, la Revista Raya y RTVC, sistema de medios públicos, publicaron una serie de investigaciones periodísticas en las que señalan a la funcionaria pública como presunta encubridora de graves delitos en Buenaventura.

En este caso, se trataba de la pesquisa adelantada por un agente del CTI asesinado, Mario Fernando Herrera, contra el mismísimo director de esa institución en Buenaventura, Francisco Javier Martínez, quien estaba vinculado con buques del puerto que llevarían cocaína a Europa y Centroamérica.

El agente Herrera, en otra operación encubierta, elaboró un informe en marzo del 2021 detallando las acciones de Martínez. De tal calibre era la pesquisa, que este fue mencionado como alias "Pacho Malo" y tendría vínculos con narcotraficantes de la zona y la corrupción a nivel local. "Pacho" tiene manejo total en el puerto con los policías y gente que labora dentro del puerto", citó la Revista Raya, la cual accedió al informe que además contiene un organigrama delincuencial, del cual "Pacho" es eje central, entre narcos como alias El Ingeniero, quien fue capturado el año pasado en Jamundí.

Según establecen las piezas periodísticas, los compañeros de trabajo del agente Herrera, Fabio González y Pablo Bolaños, alertaron a la vicefiscal Mancera sobre los hallazgos. Para entonces, la nueva fiscal encargada ya había sido nombrada por el exfiscal Francisco Barbosa como vicefiscal general (febrero del 2020).

Las indagaciones contra "Pacho" no solo fueron congeladas, sino al contrario, la Fiscalía abrió una investigación contra ambos, a raíz de una denuncia anónima, por supuesto robo de droga incautada.

Y aunque Revista Raya movió el tema, el 26 de enero pasado la fiscalía general emitió un comunicado en el que anunció el archivo de la investigación contra la propia Mancera, señalada de omisión ante las graves pesquisas contra "Pacho". El archivo también cobijó a la delegada para la seguridad territorial, Luisa Fernanda Obando.

## **LOS MALOS BUENOS AMIGOS**

Durante el periodo de Barbosa, a Mancera se le cuestionó por su presunta cercanía con los fiscales Ana Victoria Nieto e Iván Aguirre, quienes son sus amigos, y están siendo investigados desde 2021 por nexos con el narcotráfico en el Valle del Cauca. El ente investigador asegura que ellos hacían parte de una red de corrupción que está conformada por funcionarios que favorecían en investigaciones a narcos y a jefes criminales, a cambio de dádivas.

Dentro del caso de los fiscales Nieto y Aguirre, el 19 de septiembre del año pasado, se conoció que al menos una docena de pruebas se perdieron de los expedientes contra los funcionarios del ente investigador. Desde esa fecha, no aparecen algunos informes de policía judicial, actas de entrega, inspecciones a lugares y varias declaraciones, entre estas la del testigo principal Juan David Rengifo.

Caracol Radio ha dado a conocer videos de la abogada de Ruth García, quien, en el 2021, reveló una conversación en la cual Mancera tenía intereses en proteger a la fiscal Ana Victoria Nieto, investigada por presunta corrupción judicial en Cali. Esa emisora también publicó una declaración en la que el narco Carlos Ramón Zapata, alias El Médico, le dijo al fiscal Mario Burgos que Martha Mancera benefició a narcos, cuando ella fue directora de Fiscalías en Cali. El Médico contó que se reunió en varias ocasiones con la abogada García para hablar de varios casos, entre ellos, el de 'Los narcos fiscales'.

Previo a su trabajo con Francisco Barbosa, Mancera enfrentó una denuncia disciplinaria de la propia Fiscalía General de la Nación, en octubre de 2016, por haber recibido dinero a cambio de evitar la destrucción de una mercancía que había sido incautada por la DIAN en Buenaventura. En ese momento ella se desempeñaba como fiscal del sitio y su caso fue radicado ante la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cali. Sin embargo, cuando el expediente llegó a manos del magistrado Álvaro Acevedo Leguizamón, este se abstuvo de investigar.

## **Y AHORA...**

... hasta que la Corte Suprema de Justicia no elija Fiscal General de la Nación, Martha Mancera tomará las riendas de la entidad.

